REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES
JCMR / IAV / RPMM / RGL / MAAN / maan.-

DECRETO EXENTO Nº 2963 /

CAUQUENES, 22 ABR 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Informe N° 142 de fecha 16 de abril de 2019 de inspector municipal, que constata en terreno que don JHONATAN FABIAN FUENTES GONZALES RUT: no ejerce actividad de Ferretería, en Avda. Dr. Meza N°1476, comuna de Cauquenes;

2.-Consulta Situación Tributaria de Terceros emitida por el Servicio de Impuestos Internos;

3.- Resumen de deuda por patente;

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

C O N S I D E R A N D O:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que el Contribuyente JHONATAN FABIAN FUENTES GONZALES RUT: , no ejerce la actividad comercial de Ferretería, desde el 1° semestre de 2017;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

1.- DECLARESE: que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol Nº 202546, a nombre de JHONATAN FABIAN FUENTES GONZALES RUT: no se ejerce efectivamente a contar del 1º Semestre del año 2017.

2.- CASTIGUESE: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores comprendidos entre el 1° semestre de 2017 y el 2° semestre de 2018 que asciende a la suma de $ 276.486.

3.- ELIMINESE, del Rol de patentes el giro de: "Ferretería", ROL: 202546, ubicado en Avda. Dr. Meza N°1476, Comuna de Cauquenes. A contar de 1º Semestre de 2017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:
- ✓ **Interesado (Contribuyente)**
- ✓ **Oficina de Partes**
- ✓ **Asesoría Jurídica**
- ✓ **Contabilidad**
- ✓ **Inspectores Municipales**
- ✓ **Finanzas**
- ✓ **Archivo Patentes Comerciales**